

2008: Pesadilla para los consumidores

Expresada en el galopante costo de la vida y el incumplimiento de promesas gubernamentales

En materia económica, el año que finaliza ha sido uno de los más difíciles para la población salvadoreña, especialmente para las familias de menores recursos económicos.

Este será recordado como el año que los precios del frijol, maíz, arroz, huevos, combustibles, etc., alcanzaron los precios más altos de la historia reciente del país, lo que afectó en forma considerable la economía familiar; también en el 2008, la retórica política elaboró y ofreció una larga lista de promesas gubernamentales que, en muchos, casos son ofertas incumplidas.

El balance consolidado de lo ocurrido en el 2008, con importantes implicaciones para la economía familiar es el siguiente:

- Entre enero y noviembre, la canasta de mercado tuvo un incremento de \$33.82 (pasando de \$728.96 a \$ 762.78)
- La canasta básica alimentaria subió \$20.23 en el mismo período (subiendo de \$ 155.59 a \$175.82);
- Los salarios mínimos nominales obtuvieron un incremento efectivo de apenas \$9.30 para el sector Comercio y Servicios; \$5.10 en Maquila, y \$4.20 en el sector Agropecuario;
- En cuanto a las tasas de interés, entre enero y diciembre, en algunos casos, se ha producido un alza de las tasas de referencia bancaria de hasta el 6% y también 56 tarjetas de crédito han aumentado la tasa de interés en la siguiente proporción: 41 tarjetas de crédito subieron menos del 10%; 11 tarjetas aumentaron entre el 10% y 20% y 4 tarjetas de crédito subieron más de un 20% su tasa de interés.
- Entre enero y noviembre, el precio internacional del petróleo bajó 38.4% y la disminución el precio local de los combustibles para el mismo período fue: diésel 14.7%, la gasolina especial en 19% y la gasolina regular 20%;

En el marco de esta crisis en la economía familiar, el gobierno salvadoreño prometió medidas orientadas a reducir el impacto de esta problemática, sin embargo, al cierre del año, la mayoría de ellas se quedaron como simples promesas. Los principales incumplimiento son los siguientes:

1. Aprobación de reformas a la Ley de Protección al Consumidor.
2. Implementación de la portabilidad numérica en telefonía.
3. Ampliación del tiempo de vencimiento en tarjetas telefónicas de prepago.
4. Reformas a la ley de telecomunicaciones, para reducir el cobro por cargo fijo mensual de telefonía fija.
5. Creación de una norma de transparencia para evitar cobros injustificados a través de comisiones y recargos en los servicios financieros.
6. Establecimiento de tasas efectivas de usura por sectores.
7. Promoción de acuerdo voluntario para ampliación de plazos de créditos bancarios.
8. Realizar reformas al sector de medicamentos para promover los medicamentos genéricos y eliminar prácticas antiéticas de regalías y premios a médicos y farmacias por la prescripción y dispensación de medicamentos.

San Salvador 18 de diciembre de 2008